



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-32385853-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2020-32385853-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma C.L.P. S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 010045420, solicita la inscripción del producto de venta libre cuya denominación es DESINFECTANTE DE SUPERFICIES, marca AL-70, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado DESINFECTANTE DE SUPERFICIES, marca AL-70, de acuerdo con lo solicitado por la firma C.L.P. S.R.L.

con RNE N° 010045420, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250025, que consta en IF-2021-19999179-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los rótulos que constan en IF-2021-19999179-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-19999218-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250025.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250025 que se menciona en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-32385853-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.04.08 11:26:29 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.04.08 11:26:32 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250025

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINFECTANTE DE SUPERFICIES
2. Marca: AL-70
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ALCOHOL ETILICO (96) 70 % , CLORURO DE BENZALCONIO 0,08 % , ACIDO CITRICO y TRIETANOLAMINA
5. Forma de Presentación: BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 1 Y 5 LITROS.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: C.L.P. S.R.L.
8. Domiciliado en: AGUIRRE 736 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010045420
ELABORADOR: RNE N° : 020035661 GRUPO EJE S.A.
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2020-32385853-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

AL-70

**ELIMINA EL 99,99%
DE BACTERIAS Y HONGOS**

DILUCIÓN

Producto listo
para usar



CONT. NETO

5L
INDUSTRIA
ARGENTINA

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO. Desinfectante a base de alcohol etílico al 70%, listo para usar. Actúa en bacterias gram-positivas y gram-negativas, entre ellas *Staphylococcus aureus*, *Salmonella choleraesuis*, *Pseudomonas aeruginosa* y *Escherichia coli*. Apto para todo tipo de superficies, tales como: superficies fórmicas, metálicas, cromadas, mesas, vidrios, azulejos, picaportes, paredes, plásticos, etc. Apto para usar en centros de salud, industrias, oficinas, instituciones, comercios, etc. **Instrucciones de uso:** Aplique el producto directamente, esparciéndolo homogéneamente sobre toda la superficie con un paño, papel o mopa. Deje actuar 30 segundos. Secado opcional. **Precauciones: MANTENGA FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. CUIDADO!** Inflamable!. Mantenga lejos del fuego y de superficies calientes. No aplicar sobre superficies calientes. **CUIDADO!** Irritante para ojos, piel y mucosa. No ingerir. En caso de contacto con ojos y piel, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, no provoque el vómito y consulte inmediatamente al **CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES 0800-333-0160; HOSPITAL POSADAS (011) 4469-9300; HOSPITAL DE NIÑOS DE LA PLATA (0221) 453-5919** o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. No mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección de alimentos. Mantener en su envase original, no reutilice el envase vacío para otros fines. Mantenga este recipiente bien cerrado en lugar seco, fresco y ventilado, sin acceso a desagües y/o alcantarillas. **Composición:** Alcohol Etílico 70%, Agua, Coadyuvante, Reguladores de pH. Validez: 2 años. ELABORADO POR RNE: 020035661 (Italia 139, El Talar de Pacheco) para RNE: 010045420 - CLP SRL (Aguirre 736, CABA). RNPUD N° XXXXXXXX. ATENCIÓN AL CLIENTE: Tel/Fax (+5411) 4772-5400/5700 • Aguirre 736 (C1414ASP) • Capital Federal • Argentina • info@casathames.com • www.casathames.com



IF-2021-02696981-APN-DGA#ANMAT

Dr. VICTOR A. BERNICHI
QUÍMICO ANEP C.F. 4218
DIRECTOR TÉCNICO

GABRIEL R. DURAN
APODERADO



DESINFECTANTE DE SUPERFICIES
A BASE DE ALCOHOL

AL-70



ELIMINA EL 99,99%
DE BACTERIAS Y HONGOS

CONT. NETO

1L

INDUSTRIA
ARGENTINA

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO. Desinfectante a base de alcohol etílico al 70%, listo para usar. Actúa en bacterias gram-positivas y gram-negativas, entre ellas Staphylococcus aureus, Salmonella choleraesuis, Pseudomonas aeruginosa y Escherichia coli. Apto para todo tipo de superficies, tales como: superficies fórmicas, metálicas, cromadas, mesas, vidrios, azulejos, picaportes, paredes, plásticos, etc. Apto para usar en centros de salud, industrias, oficinas, instituciones, comercios, etc.

Instrucciones de uso: Aplique el producto directamente, esparciéndolo homogéneamente sobre toda la superficie con un paño, papel o mopa. Deje actuar 30 segundos. Secado opcional. **Precauciones:** **MANTENGA FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.** CUIDADO! Inflamable! Mantenga lejos del fuego y de superficies calientes. No aplicar sobre superficies calientes. CUIDADO! Irritante para ojos, piel y mucosa. No ingerir. En caso de contacto con ojos y piel, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, no provoque el vómito y consulte inmediatamente al **CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES 0800-333-0160; HOSPITAL POSADAS (011) 4469-9300; HOSPITAL DE NIÑOS DE LA PLATA (0221) 453-5919** o al **Médico llevando el envase o rótulo del producto.** No mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección de alimentos. Mantener en su envase original, no reutilice el envase vacío para otros fines. Mantenga este recipiente bien cerrado en lugar seco, fresco y ventilado, sin acceso a desagües y/o alcantarillas. **Composición:** Alcohol Etilico 70%, Agua, Coadyuvante, Reguladores de pH. Validez: 2 años. **ELABORADO POR RNE: 020035661** (Italia 139, El Talar de Pacheco) para RNE: 010045420 - CLP SRL (Aguirre 736, CABA). Exte. N° 2020-32385853. **ATENCIÓN AL CLIENTE:** Tel/Fax (+5411) 4772-5400/5700 • Aguirre 736 (C1414ASP) • Capital Federal • Argentina • **info@casathames.com • www.casathames.com**




DR VICTOR R. SANCHEZ
19.06.2019 15:02:53
02021-02696981-APN-DGA#ANMAT


GABRIEL R. DURAN

IF-2021-02696981-APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-32385853-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.03.07 18:11:03 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.03.07 18:11:03 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: EX-2020-32385853-APN-DGA#ANMAT COMP

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.03.07 18:11:37 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.03.07 18:11:38 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7732-18-5	AGUA DESMINERALIZADA	AGUA DESTILADA	29.837
64-17-5	ALCOHOL ETILICO 96%	ALCOHOL CEREAL	70.000
8001-54-5	CLORURO DE BENZALCONIO	CLORURO DE BENZALCONIO 50%	0.160
102-71-6	TRIETANOLAMINA	TRIETANOLAMINA 85%	0.002
77-92-9	ACIDO CITRICO	ACIDO CITRICO MONOHIDRATADO	0.001

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Líquido límpido libre de partículas extrañas

Color: Según Standard

Olor: Según Standard

Ph: 6,0 - 8,0

Densidad 25°C: 0,875 – 0,905g/cm³

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE
FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**



VICTOR SZEWCZUK
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)



GABRIEL R. DURAN
Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado